

Dos intentos de golpe de Estado



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 02/11/2021 - 07:27

Hay vientos de Fronda en el ambiente. Algunos venezolanos propician intentos de golpe de Estado. Uno de ellos para derrocar la dictadura del usurpador Maduro. El otro para enterrar al gobierno interino del presidente Guaidó ¿Se justifican? ¿Son propicias las circunstancias para los mismos?

El intento contra Maduro: En ciertos sectores priva la idea de que todos los golpes de Estado son perversos y que el desenlace siempre es negativo. La

pregunta es qué hacer ante un régimen dictatorial que asesina, encarcela, tortura, obliga a los ciudadanos a buscar refugio en otros países en búsqueda de sustento, de seguridad y de calidad de vida y, además, cierra la salida de unas elecciones transparentes. Teóricamente, se justifica una insurrección popular o una intervención militar que ponga fin a los sufrimientos de la población y permita el establecimiento de un gobierno democrático. Ciertamente que a veces el remedio resulta peor que la enfermedad, pero sin duda en muchos casos los golpes de Estado produjeron resultados positivos.

El punto a discutir es si están dadas las condiciones para el éxito de una insurrección popular o para una intervención militar. Hay gran descontento en la población, lo cual se evidencia en las protestas diarias por falta de los servicios básicos, las denuncias de los atropellos del régimen, los casi seis millones que han tenido que emigrar y 254 presos políticos, además de miles con medidas cautelares. Del total de presos, 132 son militares. Los presos están en condiciones deplorables y sin la debida atención médica, algunos han sido asesinados o torturados, cientos de oficiales han sido dados de baja y hay numerosos exiliados. Sin embargo, la represión y control que ejerce la dictadura determinan que sea poco probable, al menos por el momento, una insurrección popular o un levantamiento militar. Mucho menos probable es una intervención de otros países bajo los diferentes tratados internacionales, los cuales se justifican, pero que ningún gobierno amigo desea aplicar.

¿Qué hacer el 21N?: Ante esta realidad, un grupo plantea con razones válidas que no se debe votar el 21N, debido a que los tradicionales ventajismos y trampas del régimen volverán a ser avaladas por un CNE, cuyos rectores fueron seleccionados a dedo. Un segundo grupo alega que votar es reconocer al gobierno usurpador y al CNE. Este es un argumento muy débil. Votar por un candidato demócrata no es reconocer a los usurpadores, sino luchar contra viento y marea para intentar no seguir con gobernadores y autoridades municipales del PSUV, el partido totalitario del régimen. Otros no quieren votar porque no les gustan nuestros candidatos. Sin duda hay algunos que no satisfacen nuestras aspiraciones, pero no pueden ser peores que los rojos. Un pequeño grupo no tiene intención de votar porque esta elección no resolverá los problemas del país, lo cual es no apreciar la importancia de los comicios regionales, así como la necesidad de prepararnos para un eventual referendo revocatorio presidencial.

Se pueden entender algunas de las razones, pero la pregunta es qué perdemos con acudir a votar y qué otra opción tenemos. Abstenerse cuando no hay ningún candidato de oposición es una señal al mundo de rechazo al proceso electoral y al régimen. Como habrá candidatos de la oposición, abstenerse facilita el triunfo de los oficialistas y envía una señal confusa, que puede ser interpretada como aceptación popular del régimen o simple desidia. A los partidos y candidatos corresponde reflexionar para que se retiren los que tienen menos opción de triunfo, así como tener testigos bien formados en todas las mesas y que no se retiren sin las actas. Al resto de los ciudadanos corresponde votar masivamente para disminuir las probabilidades de trampa. A los observadores internacionales les incumbe denunciar severamente las irregularidades.

El intento de golpe contra Guaidó: Este es un caso inédito. Es un intento de golpe de Estado de parte de la oposición democrática, en contra de un gobierno interino democrático de la propia oposición. El “delito” por el cual quieren defenestrarlo es por no haber puesto fin al régimen de Maduro, fracasando en el intento de motivar a los militares a que actúen en defensa de la Constitución. ¡Qué insensatez! El presidente Guaidó es reconocido por los principales gobiernos democráticos del mundo y es el único argumento para proteger a nuestros activos en el exterior. Ningún otro dirigente de la oposición tiene más aceptación que él, y si alguno estuviese en su lugar tampoco hubiese puesto fin a la usurpación. Guaidó tiene que evidenciar su disposición a investigar los casos de corrupción entre los suyos y aplicar las sanciones correspondientes. Ojalá recapaciten quienes intentan un 18 de Brumario contra Guaidó sin contar con las fortalezas de Napoleón, ya que pueden estar cavando su propia tumba política.

Hace muchas décadas leí *Técnicas del golpe de Estado*, de Curzio Malaparte. No recuerdo citas textuales, pero recurriendo a Google encontré la traducción hecha por Julio Gómez de la Serna, de la que extraigo la siguiente cita sobre el adversario de Stalin en la lucha por el poder: *Era orgulloso, egoísta, impaciente, dominado por su ambición e imaginación... Sus partidarios se lanzaron contra la coalición con los ojos cerrados, dejándose atrapar en la red de intrigas, de emboscadas, de traiciones, empezando a desconfiar unos de otros.* Como sabemos, Stalin no fue derrocado. Ese oponente, que tampoco es de mi simpatía, se llamó Trotsky. Ojalá los dirigentes de la oposición reflexionen al respecto.

Como (había) en botica:

El prestigioso abogado Enrique Sánchez Falcón, Procurador Especial del Gobierno Interino, desmintió contundentemente las aseveraciones de Julio Borges sobre la defensa de los activos de Venezuela en el exterior.

Mary Guanique fue una excelente profesional del área de recursos humanos de la Pdvsa meritocrática. Sus compañeros de Gente del Petróleo y de Unapetrol lamentamos su partida. Que descanse en paz.

Expresamos nuestro sentido pésame al apreciado amigo Oswaldo Álvarez Paz por el fallecimiento de su hermano Fernando, venezolano distinguido.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)